



rrp/cga
S.75^a/372^a

Oficio N° 19.834

VALPARAÍSO, 10 de septiembre de 2024

Tengo a honra comunicar a US. que la Cámara de Diputados, en sesión del día de hoy, a solicitud de la diputada Erika Olivera de la Fuente, acordó remitir a la Comisión de Deportes y Recreación, para su discusión, votación e informe, en carácter de primera comisión técnica, el proyecto de ley que modifica la Carta Fundamental para reconocer el derecho de todas las personas al deporte y a la recreación, correspondiente al boletín N° 17.113-07, inicialmente asignado a la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento.

En consecuencia, para el cumplimiento del propósito antes señalado, solicito a US. instruir que el expediente de tramitación del proyecto sea remitido en su oportunidad a la referida comisión, una vez que sea despachado por la comisión que US. preside.

Lo que pongo en vuestro conocimiento, por orden de la señorita Presidenta de la Cámara de Diputados, y en virtud del referido acuerdo.

JUAN PABLO GALLEGUILLOS JARA
Secretario General (A) de la Cámara de Diputados

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DEPORTES Y RECREACIÓN